

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Domingo 2 de

Junio de 1799.



Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, Mártires. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Severo: se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 33 m.; y se pone á las 7 h. 27 m. Hoy es el 29 de la Luna: sale á las 3 h. 12 m. de la madrugada; y se pone á las 5 h. 35 m. de la tarde: pasa la Luna por el meridiano á las 10 h. 17 m. de la mañana. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 21 s.

Día 31.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	15 grad. 8	28 p. p. l. o	E. Nubecillas.
A las 2 de la tard.	18 o	28 o 1 o	S. S. O. Cubierto.
A las 11 de la noc.	15 4	28 o 2 o	E. Lluvia.

FÍSICA.

No es la destilacion el solo medio, por el qual el fuego separa este fluido; la simple quema basta para muchas substancias, y en particular para el carbon, el vapor que sale de los braseros, cuyos efectos son tan funestos, no es otra cosa que el ayre fixo que se exhala, el qual, uniéndose con la humedad extendida en la atmósfera, llega á ser sensible, en forma de humo. Ya hemos indicado que el ayre fixo se adhiere algunas veces muy fuertemente á su base, se necesita una verdadera descomposicion del mixto para poderle extraer. Los ácidos, en general, atacan con fuerza y energia las substancias á que se les echa, cambian del todo el orden de las partes; se unen á las moléculas terrosas ó metálicas, forman con ellas nuevos compuestos, mientras que el ayre fixo que les estaba unido se sale con la viveza que le dan su extension y ligereza específica. Su soltura y fuga ocasionan en su mezcla este movimiento tumultuoso é intestino, conocido con el nombre de fermentacion. Si se recibe el ayre fixo en un recipiente lleno de agua, corta la masa, y llega á la parte superior del recipiente. Se hallan pocos medios tan prontos como la fermentacion para procurarse una cierta cantidad de ayre fixo; basta echar un ácido sobre un alkali, ó una tierra calcárea; al momento se excita en la mezcla un movimiento mas ó ménos rápido, las substancias se descomponen, y entónces se ve que se desprende el ayre fixo en forma de

de ampollas. No obstante es preciso advertir, que el ayre fixo obtenido por estas operaciones, raras veces se halla puro y sin mezcla; ántes al contrario, varía las mas veces

la naturaleza de la substancia de que se le separa, y la especie particular del ácido que se emplea para este efecto.

(Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO.

En la Gazeta de Madrid núm. 50, de 20 de Junio de 1788, se dixo, que á consulta del Supremo Consejo de Castilla, se habia servido el Rey conceder Privilegio á D. *Matias de Castañeda y Olbencia*, Oficial segundo en la correccion de la Real Loteria, para que por los dias de su vida, y después de ella sus herederos por 10 años mas, puedan aplicar y usar libremente un específico en polvos, para la curacion radical del morbo venéreo, y de todas las enfermedades que de él suelen resultar. Pero á pesar de tantos prodigios como siempre se habian experimentado, y cada dia se experimentan, curando aun á aquellas personas á quienes el cruel uso del mercurio dexa abandonadas, se ha experimentado que ya por curiosidad ó por otros fines particulares, se ha hecho analisis de esta singular medicina, queriendola imitar ó contrahacer, en lo que procediendo erradamente, cede en gravísimo perjuicio de la naturaleza del hombre, y por consiguiente del mismo Estado. Para precaver perjuicio de tanta consideracion se ha abieto un sello con las armas del linage del Autor, é insercion de sus dos apellidos de *Castañeda y Olbencia*: de modo que este jamas reconocerá por suyos paquetes de polvos que no estén cerrados y sellados con dichas armas impresas sobre lacre. Y aunque en la nota de la citada Gazeta se dixo tambien de los experimentos que con los citados polvos se habian practicado de mandato del mismo Soberano, y como estaban curadas mas de cinco mil personas, y que siguiendo hoy este específico sus buenos efectos, no solo ha duplicado este erecido número, sino que lo ha triplicado hasta el dia.

Se advierte, que qualquiera Enfermo que tenga alguna cosa que consultar al Autor se sirva háterlo, franqueándole las cartas, y dirigiéndoselas á Madrid. Estos excelentes y experimentados Polvos curan radicalmente (bien observado el método que se entregará impreso con los Polvos) el Morbo Venéreo, y las enfermedades que de él proceden, y aun las que no; como son todo dolor Reumático: toda Úlcera interna y externa: Ulagas interiores en la garganta: Tumores: Sobre-huesos á las tibias: Escrofulas al cuello: la Fístola del ano, aun quando esta sea completa: las Carnosidades en la via de la orina: Obstruccion hipocóndricas, aunque no haya complication de venéreo: Tercianas ó Quartanas, por inveteradas que sean. Y últimamente son el dulcificante mejor que se conoce, de la masa de la sangre; y su mayor nobleza es la de no ser capaces de hacer mal á nadie: segun que todo lo tiene acreditado la experiencia, y el Autor justificado

an-

ante el Supremo Consejo de Castilla que consultó á S. M. para el Privilegio. Se hallan de venta en la Oficina principal de este Periódico, por e pecial comision del Autor.

Embarcacion venida al Puerto el dia de ayer.

De Marsella, en 4 dias, el Pat. Joseph Guardiola, Catalan, Llaud S. Antonio, con mercaderías.

Fiestas. Un Devoto del glorioso Patriarca S. Joseph, le consagra hoy el culto de una solemne Corona, en su propia Iglesia de Carmelitas descalzos, en accion de gracias de un singular beneficio que cree haber recibido del Santo: se empezará la funcion á las $5\frac{1}{2}$ de la tarde, con la asistencia de la Música de la Capilla de la Sta. Iglesia Catedral; y se terminará con un Sermon de gracias, que dirá el R. P. Fr. Magin de S. Antonio, Religioso Carmelita descalzo, y Presidente de Conferencias morales en el mismo Convento.

Hoy, dia 2, se celebrará la Fiesta de Sta. María Magdalena de Pazzis, en la Iglesia de Religiosas Carmelitas calzadas: á las 9 de la mañana habrá solemne Oficio; y por la tarde, á las 5, se rezará el Santísimo Rosario, y explicará los Misterios, y hará el Sermon, el R. P. Lect. Fr. Pablo Prats, Religioso Carmelita calzado: asistirá á dicha funcion la Capilla de Sta. María del Mar.

Aviso. La Ciudad de S. Sebastian, en la Provincia de Guipuzcoa, necesita actualmente dos Músicos que sepan con perfeccion los instrumentos de violin, trompa y clarin: los Profesores que pretendan dichas plazas, acudirán al Editor de este Periódico, el qual les informará del Sugeto que está comisionado para enterarles de las obligaciones, salarios y demas emolumentos,

Venta. Qualesquiera que quisiera comprar una Casa, con su Huerto, y quatro Mojadas de tierra campa, con agua viva, sita en Sta. Cruz del Orde, propia de Jayme Amigo, comparezca en la plaza dels Peixos, á casa de Jayme Vilá, Zapatero, quien dará razon de las condiciones de dicha venta.

Alquiler. Quien quisiere alquilar un segundo Piso muy capaz y pintado, situado en buen parage de la Ciudad, podrá acudir al Despacho principal de este Diario, donde darán razon.

Pérdidas. Quien hubiere hallado una Hebilla de plata ovada, con un cerco dorado á la moda, que se perdió en la calle uno de estos dias, hará el favor de llevarla á Joseph Maymi, Revendedor, que es á en la calle den Guardia, travesia de Trentaclaus, y dará dos pesetas de hallazgo.

Qualquiera que hubiere encontrado una Hebilla de plata, redonda, á la labradora, que se perdió el dia 1º del corriente, desde el Borne hasta á la Hermita de S. Beltrán, se servirá volverla á la Casa de este Diario, en donde se le enseñará la compañera, y se le dará una peseta de gratificacion.

Hallazgos. El dia 25 de Mayo se encontró un Boton y Almendra de una arracada de oro: quien lo hubiere perdido, puede acudir á la calle de la Puerta Nueva, á casa de Pedro Culom, Botero.

Quien haya perdido una Llave, acuda al Sargento que escribe cartas en la puerta de la Contaduría Principal de Rentas Generales, donde la dexaron por olvido encima de

la mesa en que escribe, que la entregará.

Quien hubiere perdido un Pañuelo no muy grande, que se encontró en la Iglesia de Sta. María del Mar la noche del 26 de Mayo, acuda al Despacho principal de este Periódico, que le informarán del Sugeto que mediante las señas lo entregará.

Sirvientes. Una Muger viuda, sin hijos, de edad de 35 años, desea hallar uno ó dos Señores, sean Seglares ó Eclesiásticos, para servirlos de Cocinera, y lo demas que fuere necesario: vive en la calle dels Escudillers, núm. 19: informará de ella Joseph Caldara, alias el Beco de Cap de Creus, en la Bocaria.

Juliana Barrile, natural de Mataró, de edad de 17 años, busca casa donde servir para lo que ocurra en la cocina ó plaza, ó cuidar de alguna criatura: tiene quien la abona; y vive en la calle dels Tallers, en casa de Joseph Quartino, frente de la Proba.

En el Despacho de este Periódico informarán en donde hallarán una Camarera que sabe bien planchar, coser y demas perteneciente á este oficio.

Una Muger doacella, que sabe coser, planchar, &c., desea acomodarse de Cocinera con algun

Eclesiástico ú otras personas: informarán de ella en el huerto de la calle de Nazaret, preguntando por la Manjó.

En la Fonda Nueva de la calle del Hospital, darán razon de un Mancebo que desea servir á algun Caballero, en clase de Ayuda de Cámara: sabe peynar, afeitar, escribir y un poco de cocina: tambien irá á Campaña ú otra parte si viniere el caso.

Nodrizas. Qualquiera que necesite de una Nodriz, que su leche es de 6 dias, para criar en su casa, en el Término de S. Boy de Llobregat, acuda á casa del Sr. Amigant, en la calle dels Escudillers, esquina de la den Gignás, que informarán de ella.

Una Nodriz viuda, de 22 años de edad, busca Criatura para criar en casa de los padres: informará de ella el Rev. Joseph Barnola, que vive en Mataró, en casa de D. Félix Gorro, en la Riera.

Teatro. Hoy, á las quatro, se representa por la Compañía Española, la Comedia, intitulada: *La Prudencia en la Niñez*: con la Tonadilla acreditada del Presidario; y Saynete.

Y á las ocho, por la Compañía Italiana, la Opera, intitulada: *Il Furbo contra Furbo*: con el Bayle de las Bodas desbaratadas.

N. E. En estos primeros dias del mes se renuevan las Subscripciones vencidas, á 2 rs. vo. para esta Ciudad, 16 para fuera, francos de porte, y 50 rs. cada mes para America; no admitiendo menos de tres para las segundas, y seis para las últimas. En Madrid se suscribe en el Despacho principal del Diario: en Valencia, en casa de los Sres. D. Vicente Verdú, Boada y Compañía, plaza de Santa Catalina: en Cádiz, en la Librería de D. Victoriano Pajares: en Málaga, en la de D. Luis de Carreras y Ramon: en Salamanca, en la de su Semanario. Se admite igualmente en la Oficina de este Periódico Subscripciones á los Diarios de Madrid, Valencia y Zaragoza: al Correo de Cádiz, de Valencia y Mercantíl; y á los Semanarios de Málaga y Salamanca.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.